

Intervención del diputado Héctor Apreza Patrón, por alusiones.

La presidenta:

En el uso de la palabra, para alusiones al diputado Héctor Apreza Patrón.

El diputado Héctor Apreza Patrón:

Dado que mi nombre fue mencionado, hago uso de esta Tribuna por alusiones, miren que les parece ya que estamos a discutir el punto de acuerdo, que les parece que de una buena vez lo discutamos y lo aprobemos o lo rechazemos, digo porque ya estamos discutiéndolo y de una buena vez, vamos votándolo, ¿Qué les parece? Digo porque ya están haciendo una serie de precisiones sobre el punto de acuerdo presentado, yo estoy totalmente de acuerdo en que lo podamos discutir primero y que se haga la votación correspondiente porque están hablando del punto de acuerdo si se envió a comisiones no entiendo

porque se está discutiendo el punto de acuerdo, pero como el tema es de la mayor importancia y es urgente pues de una buena vez tomemos la decisión de discutirlo y votarlo, si ustedes así lo determinan, miren a mí, con todo gusto voy a responder al cuestionamiento que hizo la diputada Norma Otilia, haciendo una consideración previa.

En las intervenciones que han tenido aquí las compañeras y los compañeros integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, no quiero mencionar nombres específicos por respeto, han venido y han señalado una serie de elementos de un diagnóstico a nivel nacional y han dicho que esto es muy grave, porque mentir es grave, miren han dicho que de acuerdo al diagnóstico del DIF entendería yo que es el DIF Nacional, hablan de 6 mil o 7 mil estancias con irregularidades, pero también ahí dicen en el mismo paquete de las

observaciones meten también a la Auditoría Superior de la Federación, déjenme decirles que lo que aquí han venido a decir cuando involucran a la Auditoría Superior de la Federación y al DIF, no es correcto y es más si ustedes revisan con detalle en las observaciones del monto presupuestal que se le observó al programa, es mucho menor que las 7 mil y tantas o la cantidad que vinieron a decir aquí.

Pero vamos a suponer que eso es a nivel nacional, la pregunta concreta ¿las condiciones del país son las mismas que de Guerrero?, si allá hay corrupción, si allá el 60 y tanto por ciento, hay actos de corrupción en las estancias Infantiles, ¿es lo mismo aquí en Guerrero? yo les hago una invitación compañeros diputados y diputadas, salgan y escuchen los testimonios, salgan y escuchen a la gente y entonces hablamos, yo creo que el día que ustedes los escuchen y el día que ustedes de viva voz estén oyendo los testimonios, su apreciación va a cambiar, nos pronunciamos por el combate a la corrupción, no solamente en lo que tenga que ver con el

Programa de Estancias Infantiles, en todos los ámbitos del ejercicio público de recursos y no solamente de recursos, porque corrupción también se da en las tareas que pueden haber de carácter administrativo e incluso legislativo, entrémosle de frente a eso pero sin castigar a la niñez. Y lo que tiene que ver con el asunto de los ahorros con gusto, doy respuesta, nada más como un elemento importante:

En el año 2000, 2001, nada más como detalle quiero señalarlo y lo traigo el dato a la memoria nada más y me gustaría incluso que hiciéramos un comparativo e incluso de uso de recursos, con lo que va con esta Legislatura y déjenme decirles que si mal no recuerdo el presupuesto que manejaba el Congreso del Estado era como un 17 o 18 por ciento de lo que se maneja actualmente y aquel entonces escasamente alcanzaba para cubrir la nómina y ha venido existiendo una ampliación de recursos después y que bueno y hoy yo también digo otra cosa y celebro lo que dijo en su intervención el diputado Bernardo Ortega, cuando decía que se veía que no era necesario

considerar el asunto del Congreso en el presupuesto como un tema patrimonialista, que bueno de lo que sucede en el Congreso no solamente en materia presupuestal se piense, se diga que Morena es totalmente responsable, eso está diciendo la compañera Norma Otilia, total ya la mencione hace rato y lo hago con mucho respeto diputada, siempre soy una gente que le gusta el dialogo, le gusta la plática, franca directa parlamentar es un asunto fundamental aquí, lo que va logrando aquí es casi, casi mérito de Morena despreciando, minusvalorando la actividad de las demás diputadas y diputados de los otros grupos parlamentarios, me parece que eso es una falta de respeto.

Por mi parte, yo le manifiesto a usted diputada mi total y absoluto compromiso de que no habrá por parte de su servidor ninguna falta de respeto deliberada hacia ninguna compañera, ni a ningún diputado, e invito a que vuelvo a insistir a que de una buena vez se discuta y vote a favor o en contra el punto de acuerdo que aquí se presentó,

toda vez de que ha sido señalado de manera reiterada.

Es cuanto, muchas gracias.